

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, cén tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resalten de más serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plaza de Fries, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón, n.º 7.

Año III.

Núm. 621

Viernes 29 de Noviembre de 1861.

SENAZO.

Conclusion de la sesión del dia 25.

El ministro de Estado señor Calderon Collantes, continuando en el uso de la palabra declara que no ha habido una sola censura por la que se haya hecho cargo al gobierno de haber comprometido los altos intereses de la nación confiados á su custodia, carga la responsabilidad colectiva del gabinete sobre si solo y declara que una de las primeras cuestiones que se trataron, apenas constituido el gabinete fué la de las relaciones exteriores interrumpidas con Méjico, y consultó á los gobiernos cuyos buenos oficios se habían aceptado en este asunto, para obrar sola España en caso de que aquellas se desentendiesen; durante las negociaciones, se le indicó la idea de que el señor Pacheco podría desechar ir á Méjico, cuando estaba perplejo sobre la persona que fuera allí por las cualidades que necesitaba, y habiendo tenido una conferencia amistosa con él le propuso su envío á Méjico; pero el señor Pacheco dijo, que como enviado no iría, y si como embajador, por creer aquel destino inferior á su categoría; declara que no hay diferencia entre encargado de negocios y embajador en las relaciones exteriores, pues todos tienen derecho á tratar con los soberanos cuando así lo exige el servicio público; y que no le hubiera nombrado, si hubiera sospechado podría tener el señor Pacheco ideas de oposición; porque creyó seria solo un empleado que ejecutara sus órdenes; nombrado embajador porque se reconocieron sus buenas dotes, se le dieron las instrucciones, que recibió con gusto y entera conformidad: observa que el Sr. Pacheco solo ha leído algunos párrafos que convenían á su objeto.

Entra el señor ministro de Hacienda.
El señor ministro de ESTADO observa que el federalismo es la negación de la unidad, siendo uno de los males de las repúblicas ame-

ricanas que la raza indígena va tomando en ellas una preponderancia que es peligrosa para el orden y gobierno de las mismas, manifiesta que su conducta en Veracruz y Sacrificio no se sujetó á las instrucciones y de ellos no dio cuenta al gobierno, pues si los había sido ha sido por el señor ministro de la Guerra y el de Marina, hace observar que el capitán general de Cuba en el acto, y después el gobierno, reclamaron contra la presa de la Concepción.

Pide la palabra el señor Pacheco.

El señor ministro de ESTADO demuestra que obró muy mal el señor Pacheco fondeando en Veracruz en unas aguas donde solo había fondeado una nación que reconoció el gobierno de Juarez, cometiendo el acto vituperable de mandar saludar el pabellón que allí ondeaba, no obstante la resistencia del capitán del buque de guerra *Berenguela*, siendo tan profundo el sentimiento de la marina, que el comandante del apostadero de la Habana reclamó sobre la opinión emitida por el embajador de que no se saludaba á la bandera de un partido, sino al pabellón de Méjico, pues en la situación en que estaba España, la de la marina española en la Habana era anómala; extraña que el señor Pacheco no diera razón de la suspensión de la presentación de la segunda reclamación y declara que no está acostumbrado á falsear los hechos y dice que el gobierno erró en haber consentido continúara de embajador este señor después de lo que había hecho; pero no lo hizo por no desautorizar al representante de S. M. en aquel país y guardar una reserva necesaria que ha sido preciso romper para destruir los obstáculos que se oponen a la marcha del gobierno.

Otro error fué haberse puesto de parte del señor Miramón en una situación tan crítica como en la que llegó el señor Pacheco cuando el cuerpo diplomático había declarado no haber gobierno entonces; y el señor Pacheco se puso en Méjico en la misma situación que el

representante de los Estados Unidos en Veracruz, con la diferencia de que este tenía intereses comerciales que defender y sostener cerca de Juarez, con quien había hecho tratados; otra impremeditación del señor Pacheco, fué presentar sus credenciales cuando Miramón, después de sus derrotas, volvió á Méjico para socorrerle, y entonces es dudoso creer tuviera en cuenta el honor de España; observa que la posición embarazosa del embajador se la debió á sí mismo; declara que las negociaciones para el arreglo de las bases de la intervención colectiva de las naciones amigas en Méjico, empezaron en 1858 y terminaron en noviembre de 1859, época en que no pudieron ser eficaces los deseos del gobierno por el estado de aquel país; y observa que el señor Pacheco decía, que solo por la fuerza se podría imponer gobierno á los mexicanos, cosa que el gobierno español nunca pensó.

Manifiesta que los actos del embajador en Sacrificio, eran contrarios á la neutralidad que se le había mandado guardar; y así lo creyó el capitán general de Cuba; añade que la impaciencia debe templarse por las consideraciones que solo el gobierno puede tener; declara que el gobierno no aprobó los actos de su embajador, como se demostró ya en una real orden de agosto de 1860, y en las comunicaciones á él dirigidas; probó que el gobierno había formado la opinión que debía formar de la expulsión del señor Pacheco; lee una parte del discurso que pronunció en el Congreso, y demuestra que no hubo abandono de la honra de España, y tanto fue así, que las oposiciones de aquel cuadro felicitaron al gobierno.

Pasadas las horas de reglamento, se levanta la sesión a las seis menos cuarto, quedando en el uso de la palabra el señor ministro.

Sesión del dia 26 de noviembre.

Se abre la sesión á las dos y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

La concurrencia no es tan numerosa como los días anteriores.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, y Marina.

Se lee el dictamen de la comisión referente á las viudas de profesores de medicina muertos del cólera en el desempeño de su destino.

Orden del dia: continuación de la discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El señor ministro de Estado continua resumiendo lo dicho el 23.

Entran los señores ministros de Gobernación y Hacienda.

El señor ministro de Estado declara que en esta cuestión prescinde del caballero para ocuparse del hombre público á quien no se detoreida interpretación á sus palabras.

Entra en el salón el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor ministro de Estado observa que en la sesión del Congreso en que el Sr. Pacheco dice que el ministro dejó abandonada la honra de España, las felicitaciones á él vinieron precisamente de parte de las oposiciones, habiendo también aplaudido la prensa que hoy alaba los discursos del Sr. Pacheco, la firma y patriotismo del gobierno en aquella ocasión, añadiendo que ni aun la prensa extranjera formuló la menor censura por sus palabras por más que el Sr. Pacheco diga lo fueron en las cortes extranjeras; manifiesta que desde aquella época el gobierno no permaneció inactivo, sino que hizo lo que había prometido en el Congreso, y reforzó la escuadra de la Habana; expresa que en la comunica-

EL GUANTE DE DIANA. 431

le cogió la mano y la acercó á su boca mas bella y fresca que una rosa.

— ¡Pero sumariais, hija mia! dijo el conde fijando una mirada de ternura sobre aquel rostro seductor. ¡Sumariais! ¡Seriais capaz de tal cosa? Pero no, hija mia, ¡eso seria una verdadera revolución! y no puedo creer... Vamos, la Francia ha perdido el sentido moral y no sé lo que va á sobrevivir en las ideas y en los sentimientos públicos... ¡Sumariais! Diana Entonces quiere decir que el orden social está perturbado, que se halla en la mas horrorosa confusión. ¡Ah! ¡hé aquí un magnifico descubrimiento, mi querida nieta!

Mr. Hardy estaba casi enternecido. Este anciano era para él un tipo poco común; descubría por primera vez uno de esos nobles restos de la antigua sociedad francesa, en todo el esplendor de su nobleza y en todo el apogeo de su esplendor. Mr. de Tournai, con sus admiraciones y preocupaciones, no se presentaba ridículo á los ojos de Roberto. Muy al contrario. Le contemplaba con una buena fe y una sublime sencillez. Así es, que Roberto se creyó en cierta manera obligado á calmar un poco la emoción de aquel buen gentil-hombre á quienes las palabras de Diana (de aquella encantadora aturdida) podían quizás causar algún disgusto. No dudo, pues, en tomar la palabra y desempeñar el papel de conciliador.

130 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

mente los cabellos, tan blancos como los de monsieur de Tournai.

— Mi hija piensa en todo, dijo el conde. Tomad café, caballero; está muy bien hecho!... No conozco á nadie que pueda rivalizar en este arte con mi querida nieta.

— No, dijo Diana, Carlota lo hace mucho mejor que yo.

— La hermana se llama Carlota, pensaba monsieur Hardy; el nombre es bonito, un poco alemán; pero no importa, promete.

— Caballero, dijo el conde, ¿sumais?

— Que si el señor fuma? se apresuró á contestar Diana. ¿Preguntáis eso á un artista, padre mio? Eso es igual que hacer la pregunta al mismo Vesubio.

— Cómo, señorita, replicó el conde, suponeis que todo el mundo...

— Hoy todo el mundo, padre mio. Yo y Carlota no tendríamos inconveniente en fumar.

— ¡Dios mio! exclamó Mr. de Tournai, abriendo desmesuradamente los ojos.

La admiración del conde tenía algo de cómico estando á punto de comprometer la gravedad de Mr. Hardy. En cuanto á Diana, se echó á reír, pero con tan tanta gracia que no había medio de enfadarse, pues para disculpar sus palabras, se acercó á su abuelo con aire triste y los ojos bajos,

EL GUANTE DE DIANA. 431

— Mi nieta, dijo el conde á Roberto. Despues, dirigiéndose á Diana añadió. Os presento á Mr. Hardy, que llega de Paris. Era huésped de Santiago Martín antes de llegar nosotros, y por lo tanto, monsieur Hardy es quien nos recibe. Diana, debéis tener un terrible apetito; si os dignais dárnos el ejemplo, nos sentaremos á la mesa.

— Con mucho gusto, dijo Diana indicando una silla á Mr. Hardy.

Ciertamente no habrá necesidad de decir al lector para que lo comprenda basta que punto tenía agitado el corazón Roberto al sentarse á la mesa enfrente de Diana, cuyas aristocráticas manos iba á contemplar á su sabor, juzgando si eran verdaderamente las del guante que conservaba como su mas adorada reliquia. Aun mas: Mr. Hardy contaba con hacer un experimento de un resultado seguro; se decía: «Diana» en su imaginación la llamaba simplemente Diana. Son tan familiares estos enamorados! Diana, se decía Roberto, debe hoy infaliblemente, al montar á caballo, llevar guantes semejantes al que tengo en mi estuche. Las mujeres de su rango no compran solo un par de guantes los mandan hacer á la medida, con presencia del modelo y por el mismo fabricante, y los toman por decenas. Prestemos pues atención, voy á reconocer á los compañeros de mi guante; Diana debe ser la bella desconocida

Noticias de España.

ción por la cual se le espulsaba de Méjico, iba dirigida á D. Juaquin Francisco Pacheco, sin darle el tratamiento que le correspondía; añade que el Sr. Pacheco obró mal cuando el general González Ortega la noche misma de su expulsión se presentó en su casa y le propuso una avenencia con el ministro de Negocios Estranjeros, negándose resueltamente á oír toda clase de explicaciones; hace observar que el documento que leyó y dijo pensaba presentar al gobierno de Juárez, no puede ser del dominio del público y del debate; pero que en todo caso debía haber indicado á González Ortega las principales ideas contenidas en él en la entrevista que tuvieron, y se hubiera librado de las acerbas censuras que pesan sobre él.

Continúa la historia de los acontecimientos diciendo que la última nota dirigida al señor Pacheco por el gobierno mexicano para reparar el hecho, quedó sin contestar; pero habiendo mediado en la cuestión el encargado de negocios del imperio francés, encargado también de la protección de los subditos españoles, se propuso el arbitraje del emperador; que el gobierno español no se creyó en el deber de admitir en una cuestión donde mediaba la honra de España; manifiesta que el Sr. Pacheco, á su llegada á Madrid ni aun por cortesía fué á verle, y luego declara que dando á la correspondencia seguida un carácter público que no podía tener, ha faltado á la ley haciendo públicas las conferencias con su jefe.

Habla de sus entrevistas en las que el ade-

man del Sr. Pacheco fué arrogante, habiendo llegado hasta formarle una lista de seis documentos que eran los que únicamente quería el Sr. Pacheco figuraran entre los que debían llevarse al Senado para tratar la cuestión de su expulsión, descartando de ellos todos los que tienen relación con sus mandatos y noticias pedidas y dadas á la Matina.

Manifiesta que habiéndose publicado en dos periódicos diferentes y ambos de oposición las conferencias habladas entre ambos y que debían ser reservadas, le demostró no podían tratarse ya aquellas cuestiones privadas con él, pues ya le había advertido la conveniencia de la reserva después de la publicación de las primeras entrevistas, y sin embargo había dado conocimiento á otras personas de cosas que solo el Sr. Pacheco y él sabian, y declara que se ocuparía de esta correspondencia si el señor Pacheco no hubiese hablado de ella; califica de libelo infamatorio la dimisión del señor Pacheco.

El señor Luzuriaga será quien en el Senado resuma los debates defendiendo como individuo de la comisión del mensaje los actos del gobierno.

El 25 se reunió en el Congreso la sección de guerra de la comisión general de presupuestos y el 26 lo han hecho las de Estado y Gracia y Justicia, dividiéndose el examen de las partidas de cada ministerio entre los individuos de cada sección.

El 23 ha habido Consejo de ministros en la presidencia que ha durado desde las doce hasta las dos de la tarde.

El 18 del corriente llegaron á Tetuan cuatro mil arrobas de harina, procedentes de los almacenes de Ceuta, con destino al consumo de las tropas españolas que ocupan aquella plaza.

El 22 se embarcaron en Cádiz con dirección á Cuba, á cuyo ejército van destinados, el comisario de guerra D. Juan Andino, y el oficial de Administración militar, D. Miguel Moreno.

Los periódicos franceses hablan con los mayores elogios de la estatua colosal de Cristóbal Colón, que acaba de ser fundida en bronce en los acreditados talleres de los señores Maurel de Marsella. Esta noble escultura, que tantos elogios mereció de la prensa madrileña, cuando su autor el Sr. Piquer la esculpió en su estudio de la corte, obtuvo en Roma, donde la modeló, por parte de los artistas e inteligentes de aquella capital, la misma entusiasta ovación que la prodigan al presente los del vecino imperio.

El señor ministro de Marina ha remitido al Congreso doscientos sesenta y nueve planos de todos los buques construidos ó que se hallen en vía de construcción y que se costean con los fondos del presupuesto extraordinario. A dichos planos acompaña la relación minuciosa y detallada de todos los gastos hechos o que deben hacerse.

De dichos documentos aparece que se abandonó la idea de construir el navío de hélice de mil caballos y cien cañones, por el que pregunta *El Contemporáneo* del 26 por haber considerado el señor ministro de Marina su construcción como contraria á los intereses públicos.

Los trabajos para la desamortización adelantan rápidamente. Ya son cincuenta las diócesis de donde se han recibido los inventa-

rios, y por la dirección general de la Deuda se han expedido ya no pocas de las láminas intrasferibles que deben darse al clero en comutación de los bienes que van á venderse; habiéndose puesto en conocimiento de los diócesanos la expedición de dichas láminas, á fin de que las recojan y hagan la cesión oficial de los bienes que han de sacarse luego á la venta.

Según se nos ha asegurado se trata de publicar un periódico de tendencias proteccionistas con objeto de combatir las doctrinas que se proponen propagar varios economistas en las cátedras del Ateneo.

Como lo ha hecho la *Correspondencia*, afirma la *Epoqa* que no cree que la modificación ministerial se amplie, y añade que aun cuando, andando el tiempo, y por causas tan difíciles de prever como las que han alejado al señor marqués de Corvera, todos los ministros hubieran de retirarse y ser sustituidos por otros, el gabinete presidido por el duque de Tetuan no perdería su significación liberal y conservadora.

El 23 por la noche obsequiaron el señor don José de Salamanca y su señora con un gran convite al señor duque de Valencia, al cual asistieron además de los duques de Medina Celi, los marqueses de Villaseca, el señor don Alejandro Castro, con su señora é hija; D. José Carcer y señora, el Sr. D. Manuel García Barzanallana, D. Claudio Moyano, don Alejandro Llorente, D. José de Zaragoza, don Martín Larios, D. Carlos Marfori, D. Martín Belda, D. Miguel de Roda y los jóvenes hijos del antítron.

En toda la provincia de Barcelona suben á 37,710 los hombres que se ocupan en las diferentes fábricas. En ellas trabajan asimismo 18,234 mujeres. Según la estadística de la misma provincia, en toda ella no existen más que tres personas que cuenten de cien años para arriba.

Noticias del extranjero.

Dicen de Viena que se lleva á efecto con gran actividad la idea de establecer un importante cuerpo de ejército de Dalmacia, lo que indica que hay motivos más inminentes de lo que se creía cuando empezó la insurrección en las provincias occidentales de Turquía. Este cuerpo se situará en las fronteras turcas.

La prensa portuguesa se muestra vivamente agradecida á las pruebas de interés y simpatía que ha dado á aquel país la prensa es-

tranjera y singularmente la española con motivo de los tristes sucesos que aun afligen á nuestros vecinos.

El general conde de Goyon dejó el 23 á París de regreso á Roma. Anúnciase como próxima la partida del marqués de Lavalette, cuyo nombramiento ha sido perfectamente acogido por la Santa Sede.

Se insiste en asegurar que existe un acuerdo entre el gobierno de Turín y el partido del movimiento para comenzar la guerra contra Austria en la primavera; pero es seguro que Rica soli no es de este parecer, y que á menos de no sobrevenir grandes sucedimientos en Europa, se estará quieto ó dejará el ministerio.

Una carta de Nápoles dirigida el 16 á un periódico adicto á la causa legitimista, dice: que Borges después de haber estado allí de incógnito ha vuelto á su cuartel general de la Basilicata, habiéndose seguido la fuerte columna de Craco; que el ejército realista, engrosado por los pueblos fieles, ocupa hoy á Trivigno, Castelmezzano, Salandra y todo el país hasta la mar jónica, porque ya se sabe que Accettura, Stigliano y Craco le han abierto sus puertas, acudiendo á sus filas gran número de voluntarios; que noticias recibidas á última hora anuncian la entrada de Borges en Fernandina, ciudad importante de la provincia, dirigiéndose al encuentro de considerable número de realistas que han desembarcado felizmente en las costas del mar Jónico, á la embocadura de los ríos Basento, y Aceri, que Chiavone, después de la toma de Castelluccio, ha ocupado á Isola, y pasando en seguida el río en Fontana, ha entrado en San Giovanni, y después, alejándose de la frontera romana, ha tomado la dirección de Rocca Guglielma, capital de la comarca de Gaeta, en la que entró después de haber batido á un cuerpo de movilizados; y por último, que se ha verificado entre Pozzoli y Baja otro desembarco de realistas que llegaron en cuatro grandes barcas y no se los inquietó.

La *Gaceta* de Trieste asegura que Kossuth está muy enfermo. El célebre revolucionario húngaro se halla en Albaro y parece que está tan débil que apenas puede abandonar su habitación. Padece una especie de constipación que tiene en grave peligro su vida.

La herida del general Bixio es grave, según dice el *Pungolo*. Como están heridos algunos tendones de la mano derecha, se teme que sobrevenga el tétanos, en cuyo caso será preciso acudir á la amputación.

El infante de Portugal D. Augusto continua-

tras la que corro; la misteriosa estrella de mi destino.

Se hallaba en este razonamiento, cuando Diana de Rosambel, sentándose delante de su cubierto, presentó sus manos desnudas, poniéndose á servir el pastel con una gracia seductora, pero sin guantes.

—Sin duda los tiene en el bolsillo, dijo para sí Roberto. La observaré al partir cuando se prepare á montar á caballo.

Preciso es decirlo, la vista de unas manos delicadas y blanquísimas, con sus finas y rosadas uñas y con las mas tenues venas de un pálido azul; las manos de Diana, del mas perfecto modelo, produjeron una especie de vértigo en nuestro enamorado. Las admiró apasionadamente, pero con disimulo por medio de miradas tan furtivas como llenas de ilusión.

—Vamos, se decía, si su hermana, que sin duda se ha quedado en el castillo, fuese posible que tuviese manos mas bellas y acabadas que estas, seria cosa de volverse loco.

La conversación se iba animando; se hallaba de todo, pero de cosas indiferentes como acontece siempre cuando las personas se tratan por primera vez. París, los viajes, la sociedad, las artes, el campo, la libertad, la amistad (sobreentiéndase el

amor), las ingratitudes, las faldades, los sentimientos verdaderos, los encuentros, las alegrías, los pesares, la duda, la fe, los recuerdos, las ilusiones... ¡Pero basta ya! jamás concluiríamos si hubiésemos de enumerar todos los puntos que abrazó la conversación durante aquel delicioso almuerzo que colmaba de dicha á nuestro apasionado joven.

Acuda el lector en nuestro socorro y imagínese todo lo que pudieramos decirle. Para esto no es preciso calentarse mucho la cabeza.

El almuerzo era excelente y el apetito lo era aun mas. Mr. de Tournai pidió café, pero desconfiando que se lo sirvieran. Cuando supo que Diana lo había previsto todo, cuando vió á Francisco, armado de una linda cafetera de plata, traída del castillo, su alegría fué de las mas espontáneas, y pidió permiso á su nieta para besárla en la mano. Esta demostración de cortesía, de la que el viejo gentil-hombre no se dispensaba ni aun para con una joven, dejó encantado á Roberto. Para él, esto era un nuevo estudio, alguna cosa que pertenecía á una civilización desconocida. Pero, gran Dios! á qué precio no hubiera él pagado el incomparable favor que tan fácilmente fue concedido al conde! Ciertamente que, en este momento, por besar la mano de Diana, la mano del guante quizás, hubiera consentido en que se le volviesen repentina-

—Señor conde, dijo, ¿me permitís una reflexión?

—Con mucho gusto, respondió el conde.

—Haré un llamamiento, pues, á la benevolencia del señor conde de Tournai y le haré notar que sin profesar una ciega admiración en favor de la presente época, es preciso reconocer que en los adelantos de los tiempos, se halla sometida á las leyes inexorables de los cambios, y especialmente de la moda. Otras veces no se fumaba, es muy cierto; antes, el fumar era de muy mal género. Pero la buena sociedad, por elevada que fuese, dejaba por eso de hacerlo? No permite Dios que trate de hacer la sátira de un tiempo que ya desapareció y cuyas grandezas reconozco como el primero, pero tampoco permite que desconozca, para honor de mi país, los méritos de la era contemporánea. El uso del tabaco, pues debemos concretarnos á la cuestión, el uso del tabaco no data de ayer para la sociedad elevada; la caja de rapé podría ser mas elegante, pero por si misma, y hablando en sentido absoluto, valía mas que el cigarro ó la pipa? Me parece, quizás sea un error, que el tabaco aspirado por las narices no es una cosa mucho mas distinguida que el tabaco reducido á humo y arrojadopor la boca.

Por otra parte, las mas fastuosas cortes orientales no han perdido nada en la imaginación de

ba mejorando el 23. La calentura disminuia y tambien la irritacion abdominal. S. M. el rey D. Luis y S. A. el infante don Juan que habitaban con su Augusto hermano el palacio de Belem, pasaron el dia 22 al palacio de las Necesidades á visitar á S. M. el rey don Fernando y luego visitaron á la emperatriz de Brasil.

Partes telegráficas.

Turin 26.—Victor Manuel envia una fragata de guerra á Veracruz.

Caldini, reconciliado otra vez con el gobierno, renuncia á su proyectado viaje por España.

Garibaldi irá á Génova á presidir la asociación de recursos nacionales. Despues vendrá á tomar asiento en el Parlamento.

París 24.—Dicen los diarios de la tarde, que segun noticias de Veracruz del 14 de octubre, el antiguo presidente Comonfort había entrado por la frontera del Norte y marchaba sobre Méjico con 4,000 hombres, hallándose á cinco leguas de esta capital. Se esperaba un próximo choque entre los partidarios de Comonfort y de Juarez. El partido del orden aguardaba con impaciencia la llegada de los aliados.

Dicése que la sesión extraordinaria del Senado para tratar de las medidas financieras de Fould, será animadísima.

Turin 24.—La Cámara de diputados ha aprobado la contribucion para la guerra por 181 votos contra 40, habiéndose abstenido de votar cuatro diputados. El lunes 2 de diciembre tendrán lugar las interpellaciones sobre Roma.

Ha muerto en Roma el cardenal Becanasi. En el ejército pontificio aumentan las disensiones.

Constantinopla 24.—Ha sido nombrado gran visir Fuad-Bajá, que se halla actualmente en Siria. Kiamyl-Bajá le reemplaza interinamente. Ali-Bajá ha sido nombrado ministro de Negocios Estranjeros E. Desvisch-Bajá con ocho batallones fué el que derrotó en Piva á 8,000 insurgentes, poniéndolos en fuga y causándoles mas de 300 muertos.

Londres 24.—Se decía en Nueva-York que los federales abandonarian á Hatteras durante el invierno, y que Nelson había tenido un encuentro con los separatistas en Peckville, matando á 400 de estos y cogiendo 1,000 prisioneros. El vapor francés *Proug* había naufragado delante de Hatteras, salvándose la tripulación.

La discusion del reconocimiento de Italia por Bélgica ha dado ocasión á mister Domurier á pronunciar un discurso que produjo gran tumulto y griterio en la izquierda y muchos aplausos en la derecha de la Cámara.

Pesh 25.—Los uevos magistrados se niegan á prestar juramento.

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS.

A continuacion trascribimos el extracto de las negociaciones diplomáticas que han mediado en España y Marruecos, siguiendo el orden con que han sido impresos para el *Diario de las Sesiones del Congreso*, y suprimiendo el último tratado, ya conocido de nuestros lectores:

«Empieza la colección por la copia del convenio celebrado en Tánger en 4 de mayo de 1861, entre el príncipe Muley-el-Abbas y don Francisco Merry y Colón, cónsul plenipotenciario de España.

En este convenio se estipula la forma de hacer efectiva la indemnización en el término de tres años, y con intervención española en las aduanas marroquies.

A consecuencia de la ocupacion de Tetuan durante este tiempo, se capitaliza el interés de este dinero al 5 por 100, y se une á otra nueva indemnización de ocupacion de la plaza.

En total aumenta la suma general indemnizadora, en dos millones de duros, cuya entrega debe verificarse como un último plazo.

Los documentos número 2 y 3 son cartas del cónsul español notificando al señor ministerio de Estado los preparativos que para el

pago se hacian en algunos puntos del imperio, y particularmente en Saffi, donde se había establecido una nueva imposición sobre los consumos.

El documento núm. 4.º es relativo á una entrevista de nuestro cónsul con el califa, y en la cual el principe le manifestó deseos de que formulase en términos apremiantes por escrito sus demandas, para remitirlas á la corte de Fez.

Anejo á este despacho está la nota que el cónsul español pasó al encargado de Negocios de S. M. Sherifiana en Tánger, y en la cual se piden los poderes para la intervención aduanera española y la ratificación del tratado.

El despacho núm. 5.º es la aprobacion de la citada nota por el gobierno de Su Majestad Católica, y la escritacion á que redoblase el cónsul español sus gestiones si hubiese demora en la satisfactoria contestacion á su nota.

El número 6.º es un despacho telegáfico del encargado de S. M. C. en Tánger al señor primer secretario de Estado, anunciandole la llegada á la plaza marroquí, del Hach-Mohamed Vargas, nombrado sucesor del Jetib, y la toma de posesion de su destino de ministro de Negocios Estranjeros.

(Se continuará.)

Miscelánea.

Mintieron.—Es absolutamente falso lo que, refiriéndose á una correspondencia de Sevilla, dice nuestro ilustrado colega *El Peninsular* de Cádiz, aunque tiene el buen criterio de poner en duda la noticia, de que en Córdoba fué apedreada la embajada marroquí y que salieron heridos un individuo de ella y cuatro guardias civiles. Si el que ha escrito semejante paparrucha ha querido atenuar los escándalos de Sevilla con atribuir igual falta de cultura á Córdoba, sepa que esta población no solo no ha cometido semejantes desmanes, sino que ha dado manifiestas pruebas de deferencia y respeto al Príncipe marroquí, que este ha agradecido profundamente. Cuando llegó su servidumbre hubo algunos chicos y dos hombres que dieron algunas voces necia; pero la prensa de esta capital unánime censuró tales voces, las personas sensatas mostraron que debia hacerse todo lo contrario y nuestras dignas autoridades dieron al pueblo el ejemplo de cómo debian tratarse los huéspedes á quienes habia ofrecido consideracion y amistad nuestra Augusta Soberana y su Gobierno. Rogamos á nuestros colegas de Cádiz y de Madrid que hagan pública esta manifestacion que sostengamos contra todos los impostores.

Ferro-carril.—En beneficio del comercio de Sevilla se ha vuelto á alterar la hora de salida del tren de la mañana con el objeto de que el correo de Madrid llegue á aquella ciudad con mas anticipacion, pero á la vez se han fastidiado los viajeros de Córdoba que tienen que salir de noche; atravesar los campos de la agricultura con la exposicion de romperse la cabeza y con algunas otras; renunciar á dormir la noche antes; trastornar sus casas, y en cambio de estos inconvenientes, la empresa tiene la mitad de viajeros que llevaria si la partida fuese á una hora cómoda. Los arrieros que acuden á las estaciones del tránsito no tienen tiempo de llegar con sus efectos y mercancías á menos que procuren su exportacion un dia antes. Nosotros creemos que son muy atendibles los intereses del comercio de Sevilla, pero como los cordobeses no nos consideramos parias, estamos en el caso de pedir que se establezcan horas cómodas para la salida de los trenes, aunque eso ofrezca el gasto de que haya un tren especial para el correo, que siempre será menor su costo que el que ofrecian las paradas de postas en la antigua carretera.

Chasco cruel.—Habiamos considerado hasta ahora que Sevilla era la tercera capital de España; pero en vista de lo que han hecho con el príncipe embajador, que tanto ha contribuido á evitar á nuestra patria los perjuicios de la continuacion de una guerra, que, si es fuesta para el vencido, seria dispensiosa y sangrienta para el vencedor, en vista de lo que han hecho, repetimos, las kabilas rifianas que encierra aquella hermosa poblacion, no podemos dar á esta tan alto puesto, en la escala de consideracion de nuestro país, mientras la ilustrada prensa de dicha ciudad y las personas sensa-

tas de la misma no logren civilizar á esos seres que confunden la barbarie con el patriotismo y para los cuales no hay diferencia entre la situacion de guerra y la de paz con los extranjeros. Si su reprensible conducta hubiera de ser atrozmente lógica se insultaria á los ingleses y á los franceses por que con unos sostuvimos la guerra de la independencia y los otros destruyeron nuestra marina en Trafalgar.

Mejoras.—Parece que con las losas que han sobrado en la calle de San Fernando al colocar las de Tarifas van á baldosar el tramo de la misma calle, comprendido entre la calle Maese Luis y la Fuente: verdaderamente este trozo está reclamando una pronta mejora.

Gresca.—Ayer por la mañana hubo una en la Corredora, provocada entre un hombre y una mujer. Mas de cien personas hubo entretenidas oyendo aquel tiroteo de desvergüenzas en que vimos llevarse la palma al bello sexo.

Conato de robo.—Antes de anoche quisieron robar el almacén de maderas, establecido en el ex-convento de la Victoria. Parece que una reja que da al despacho había sido ya falsa, rompiéndole todos los cristales y dos hierros, cuando casualmente entró un criado y viendo dos bultos dió voces, evitando así la consumacion del robo. Como era á las primeras horas de la noche, parece que acudió mucha gente.

Memorial.—Yo lo suplico rendido—señor Alcalde primero,—que por esta vez siquiera—oiga al galante *Progreso*,—á quien yo, chico muy guapo,—le estoy haciendo ya eco.—Si señor, queremos música—los domingos en paseo,—las muchachas nos lo piden,—y yo, en unión de el *Progreso*,—á fuer de buenos muchachos—por ellas intercedemos.—Con que música, señor,—y vaya el diablo al infierno;—música y tendrá á su lado—al pobre gacetillero,—que solo por las muchachas—se ha metido á pordiosero.

Un caballero azotó cruelmente á uno de sus pajes.—Cuando acabo la paliza, el paje no quiso tomar los vestidos que el otro le había quitado para darle como mas le doliese. Viéndole este le dijo:

—Vestios pronto.

—No, señor, contestó el muchacho, en todas partes los vestidos son del verdugo.

Dos tontos.—Caminaban juntos dos frailes, uno dominicano y otro franciscano: llegaron á un río que era preciso vadear á pie, y el dominicano dijo al compañero.

—Hermano, vuestra reverencia ya se ha de mojar para pasar el vado: de que yo me moje tambien no le sigue alivio; vuestra reverencia ya está descalzo, y yo no; para sacarme zapatos y medias, enjugarme despues, y volverme á calzar, es menester detenernos mucho: con que no perder tiempo, tómeme á cuestas y pasemos en buena caridad el río.

Consintió el franciscano; pero así que llegó á la mitad del vado le preguntó al caballero dominicano:

—Padre, ¿lleva consigo algún dinero?

—Si, le respondió, hasta un par de reales aun llevo.

—Pues padre, perdóname, dijo el bendito franciscano, perdóname, que en conciencia no puedo llevar dinero conmigo, porque es contra mi santa regla.

Y diciendo y haciendo, dió con él de patitas en el agua.

Por todo lo no firmado.
Acisclo de Prados.

Sección oficial.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

D. Carlos Ramirez Arellano, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que denunciado la casa número 142, sita en la calle de San Fernando, por el estado ruinoso en que se encuentra su muro de fachada, se ha instruido el expediente que corresponde con arreglo á la ley de solares, en el cual he mandado se saque á pública subasta para su venta a metálico, bajo el tipo de 4546 rs. en que ha sido apreciada. El remate tendré efecto el dia 19 de Diciembre próximo á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran hacer postura.

Córdoba 25 de Noviembre de 1861.—Cár-

los Ramirez de Arellano.—Poo su mandado, Joaquin Rey y Heredia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Saturnino, obispo y mártir.

Vigilia.

Jubileo circular.

En la Iglesia parroquial de San Andres, por su fábrica.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los días de este mes.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolación, calle de las Armas, la función religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE.	
3 por 100 consolidado.....	49,70-00,00.
3 por 100 diferido.....	43,25-00,00.
Deuda del personal.....	21,60-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000,	
97,25.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 97,00.—De julio de 2,000, 95,50.—De agosto del 2,000, 95,00.—De marzo de 2,000 00.—Obras públicas, 95,75.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,75.—Banco de España 216,00.	

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 27 al 28 de noviembre.

Trigo.=Fanegas 189, de 49,00 á 52,00.

En el mercado de Madrid del 25 se han vendido 1259 fanegas de trigo de 56,00 á 63,50 rs., quedando por vender 1366. La cebada de 32,50 á 34,00 y la algarroba á 46.

SEVILLA 27 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 52 á 64, Cebada de 00,00 á 34,00. Aceite, nuevo 49 3/4 á 49 1/2. Endebles á 52 0/10 y 0/0. Aceite de 00 0/0.

MÁLAGA 26 DE NOVIEMBRE.
Trigo de 4 1/2, de 65 á 67. De 2 1/2, de 60 á 62. De 3 1/2 de 57 á 58. Cebada de 33 á 35. Habas de 54 á 58. Aceite de 49 á 50 0/0.

GRANADA 25 DE NOVIEMBRE.
Trigo de 50 á 57,00, Cebada de 28 á 30. Habas de 42 á 43. Maiz de 37 á 45. Garbanzos de 70 á 90. Aceite de 62 á 63.

JEREZ 26 DE NOVIEMBRE.
Trigo de 55 á 61, Cebada de 30 á 36. Maiz de 00 á 54. Habas de 46 á 48. Garbanzos de 00 á 70.

JAEN 22 DE NOVIEMBRE.
Trigo de 42 á 48. Cebada de 27 á 28. Maiz de 26 á 27. Habas de 31 á 32. Escaña de 19 á 20. Yeros, de 27 á 29. Garbanzos, de 50 á 80. Aceite, 53 á 57.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funcion para mañana Sábado 30.

Despues de una buena sinfonia se pondrá en escena el drama en 3 actos y un prólogo, titulado:

Espinás de una Flor.

A continuacion la comedia en un acto, nueva en este teatro, nominada:

En Paños menores.

A las 7. A 3 rs.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

DE LA ALBORADA.

Madrid 28 de noviembre á las 10 y 40 minutos de la noche.

Un buque de guerra de la Unión Americana apresó á bordo de un baquebot inglés á los comisarios del Sur. El capitán del paquebot protestó enérgicamente considerando aquel acto como de piratería. Eso ha producido meetings y gran indignacion en Inglaterra.

Recibido en Córdoba á las 11 y 25 minutos de la misma noche.

FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CÓRDOBA A SEVILLA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.		DISTANCIAS KILOMÉTRICAS DE CÓRDOBA.			ESTACIONES.
4. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.	4. ^a clase.	2. ^a y 3. ^a clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba (salida)
5 23	3 94	2 47	12 734	5 30	Villarrubia
9 23	6 94	4 23	22 702	5 50	Almodóvar
12 94	9 70	5 94	31 480	4 26	Posadas
16 94	12 70	7 70	41 096	6 6	Hornachuelos
21 23	15 94	9 70	52 018	6 22	Palma
22 94	17 23	10 47	56 444	6 38	Peñaflor
30 0	22 47	13 47	74 835	7 1	Lora del Río
36 47	27 47	16 47	90 360	7 11	Carmona
38 47	28 94	17 47	95 550	8 15	Tocina
44 00	33 0	19 94	109 111	8 26	Brenes
47 70	35 70	21 47	118 945	8 47	La Rinconada
"	"	"	125 629	9 2	Empalme
52 47	39 47	23 70	230 463	9 0	Sevilla (llegada)

TRENES CON DIRECCIÓN DE CÓRDOBA A SEVILLA Y CÁDIZ.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.		DISTANCIAS KILOMÉTRICAS DE SEVILLA.			ESTACIONES.
4. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.	4. ^a clase.	2. ^a y 3. ^a clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba (salida)
50 47	37 94	22 70	126	5 30	Villarrubia
52 94	39 88	23 93	132	5 50	Almodóvar
58 47	43 94	26 40	146	4 26	Posadas
65 41	49 17	29 40	163	6 6	Hornachuelos
70 17	52 64	31 64	175	6 22	Palma
74 94	56 41	33 64	187	6 38	Peñaflor
81 70	61 41	36 93	204	7 1	Lora del Río
86 47	64 94	39 93	216	7 11	Carmona
94 47	70 94	42 64	236	8 15	Tocina
101 87	75 88	45 40	251	8 26	Brenes
106 17	78 64	47 47	260	8 47	La Rinconada
110 17	81 64	48 93	270	9 2	Empalme
112 70	84 94	51 64	285	9 0	Sevilla (llegada)

TRENES DE SEVILLA A CÓRDOBA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.		DISTANCIAS KILOMÉTRICAS DE SEVILLA.			ESTACIONES.
4. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.	4. ^a clase.	2. ^a y 3. ^a clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Sevilla (salida)
4 94	3 70	2 23	4 844	8 0	Empalme
8 94	6 70	3 94	21 352	8 23	La Rinconada
14 0	10 47	6 47	34 913	8 45	Brenes
16 47	12 47	7 47	40 103	9 13	Tocina
22 47	16 94	10 23	55 628	9 28	Carmona
30 0	22 47	13 47	74 019	10 10	Lora del Río
31 70	23 70	14 23	78 445	10 51	Peñaflor
36 0	27 0	16 23	89 367	11 10	Palmá
39 70	29 70	17 94	98 983	11 34	Hornachuelos
43 70	32 70	19 70	108 391	11 57	Posadas
47 23	35 47	21 23	117 729	12 17	Almodóvar
52 47	39 47	23 70	130 463	12 36	Villarrubia
				1 0	Córdoba (llegada)

TRENES CON DIRECCIÓN DE CÁDIZ A SEVILLA Y CÓRDOBA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.		DISTANCIAS KILOMÉTRICAS DE CÁDIZ.			ESTACIONES.
4. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.	4. ^a clase.	2. ^a y 3. ^a clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Cádiz
6 0	4 47	2 70	15	8 0	Sevilla (salida)
8 23	5 55	4 0	26	6 0	Empalme
10 0	8 0	5 0	35	8 45	Villarrubia
18 0	14 0	9 0	49	7 47	Almodóvar
26 94	20 70	12 94	70	8 47	Posadas
31 23	23 94	14 94	82	9 13	Hornachuelos
38 0	29 0	18 0	99	9 28	Tocina
42 47	32 47	19 94	110	9 45	Carmona
47 70	36 23	22 47	123	9 55	Lora del Río
54 0	41 0	25 23	139	10 10	Peñaflor
59 70	45 23	27 70	153	10 20	Palmá
62 23	47 0	28 96	159	10 35	Hornachuelos
112 70	84 94	51 64	285	11 30	Cádiz (llegada)

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 3 de Diciembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.
Retasa.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 455 del inventario.—Una casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de Juan López alta, número 13 moderno, procedente del hospital de San Juan de Dios de la misma y agregación hecha por D. Juana Molina, formada sobre 190 varas cuadradas, equivalentes á 110 metros y 45 decímetros, y contiene en piso bajo una cocina, dos portales, salabaja, escalera, un patio; en piso alto dos cuartos y una sala; su fachada mira al S.; linda á P. con otra del mismo caudal, y á L. con otra de José de Luque. Ha sido retasada en 2338 rs. y capitalizada por 93 rs. de renta que le han grabado los peritos en 1674 rs.; y siendo mayor la tasacion se subasta por ella, 2338.

Las advertencias 1., 2., 3., 4. y 5. iguales á las anteriores.

6. A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Lucena.

Las notas 1. y 2. iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

SUBASTA.

En subasta privada se rematarán y venderán el dia 8 de Diciembre, próximo venidero, en la escribanía de D. Juan Manuel del Villar, donde está la titulación y pliego de condiciones, las casas que á continuación se expresan. La venta tendrá lugar bajo las mismas bases que las de bienes de corporaciones civiles, es decir, á pagar en 9 años y 10 plazos iguales, autorizando el comprador los pagares y abonando sólo los gastos de escritura y aquellos, puesto que no se originen otros.

1. Una casa principal calle de Comedias, cación de la Catedral, n.º 9, que se compone de portal de entrada y á su izquierda cuadra y pajar, patio grande con galería sobre la iz-

quierda y tres habitaciones con rejas á la calle, otra de paso, comedor, cocina y patín con escusado, pozo, pila y carbonera. En piso alto, galería de entrada con balcones al patio, sala de estrado y dos gabinetes, todo empapelado, con tres balcones a la calle, tres dormitorios independientes, comedor cocina y despensa, dos escaleras, principal y falsa, ambas muy buenas. Renta 2,550 rs. cada año, y se subasta por 45,000 rs.

2. Otra sin número, calleja de Barrera, lindante con la anterior, que se compone de portal, galerías, tres habitaciones con rejas a la calleja, otra con reja al patio, comedor, cocina, patio grande con siete naranjos chinos, una luna, una toronja y una fuente de mármol en el centro, jardín en alto con su escalera, otro patio grande con una luna, un naranjo chino, una toronja y una pava, fuente con agua de pie. En piso alto sala con balcón a la calle, comedor y cocina, saquismo, escusado y pila. Ha rentado 4 rs. y medio y está desocupada; en subasta, 25,000 rs.

3. Otra en la calle del Baño, calleja de Barrera, n.º 16, se compone de portal y una galería que da paso á la escalera, un patio, otra galería, tres salas, una despensa, un saquismo, un apartado con pozo, pila, cocina y corral. En piso alto dos salas la una con alcoba y un cuarto; está arrendada en 420 rs. y se subasta por 7,500 rs.

5. Otra, n.º 9, lindando con la anterior; se compone de un portal con un cuarto á la derecha y una sala á la izquierda, un patio con una galería, un cuarto, una luna y un apartado con cocina, pozo, pila y corral. En piso alto dos salas, la una con alcoba y un cuarto; está arrendada en 320 rs. y se subasta por 5,500 rs.

6. Otra calle del Aceituno, n.º 8, se compone de portal, dos patios grandes, en el primero dos salas á la calle con rejas, tres salas y una despensa en una galería corrida, un naranjo chino, un ciruelo grande y una parra; en el segundo patio una cuadra, un pajar, un pozo, dos pilas, una parra y una morera, un corral con un albarillo, una higuera y una morera. En piso alto las mismas localidades que en el primer patio. Renta 1,200 rs. y se subasta por 24,000 rs.

7. Otra calle de los Moriscos, n.º 18, lindando con la anterior, se compone de portal, un patio grande con un naranjo mitad chino y agrio y la otra mitad luna dulce y agria, una parra, una gran galería, dos salas, un cuarto, una despensa y cuadra, un apartado con pozo, pila y cocina, dos corrales el primero en el patio y el segundo con un cuarto de paso y una higu